



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE CHAVINDA, MICH., 2018-2021 DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020.

I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Municipio de Chavinda Michoacán es una entidad gubernamental con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

Siendo los municipios la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines todas las facultades que estén asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que los rigen.

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo en su artículo 11, El Ayuntamiento constituye el órgano responsable de gobernar y administrar al Municipio y representa la autoridad superior en el mismo. Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Presidente Municipal es el representante del Ayuntamiento y responsable directo del gobierno y de la administración pública municipal.

El artículo 123 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, el Municipio de Chavinda proporciona los siguientes servicios públicos:

- a) Agua potable, drenaje y alcantarillado.
- b) Alumbrado público
- c) Limpia, recolección, traslado, y disposición final de residuos;
- d) Panteones.
- e) Rastros.
- f) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- g) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito.



H. Ayuntamiento
2018-2021

Juntos seguiremos dejando huella

MORELOS NO.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021



De acuerdo a lo establecido en el artículo 5º. De la Ley de Ingresos del Municipio de Chavinda Michoacán para el **ejercicio fiscal 2020**, el Municipio percibirá ingresos ordinarios por conceptos de:

- 1) Impuestos.
- 2) Contribuciones de mejoras.
- 3) Derechos.
- 4) Productos
- 5) Aprovechamientos
- 6) Participaciones y aportaciones.

Adicionalmente el municipio podrá percibir ingresos extraordinarios de acuerdo a lo establecido en el artículo 206 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán, derivados de empréstitos que se contraten por el Municipio y sus organismos con entidades y personas de nacionalidad mexicana, así como con la Federación y en su caso, con el gobierno del Estado, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

Las participaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal Federal y la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo. Conforme a lo anterior, el Municipio de Chavinda recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Base de Preparación de los Estados Financieros.

Para la obtención de los Estados Financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Municipio de Chavinda, se basan en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Derivado de lo anterior, es política del Municipio de Chavinda, registrar los ingresos y egresos reconociendo los diversos momentos contables que aplican a cada rubro.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

El Sistema de Contabilidad desarrollado por ESTRATEI, tiene entre sus características las siguientes:

- a) Es uniforme e integrador;
- b) integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectúa los registros considerando la base del devengado de las transacciones;
- d) Registra de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Interrelaciona de forma automática los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas;
- f) Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo a lo siguiente:



H. Ayuntamiento
2018-2021

Juntos seguiremos dejando huella

MORELOS NO.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021

- En el gasto: registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En el ingreso: registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Genera en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria;

Calificaciones Otorgadas

El Municipio de Chavinda no cuenta con calificaciones crediticias emitidas por instancias autorizadas.

Información Adicional

Dirección:

Morelos 1 col. Centro C.P. 59580 Chavinda Michoacán.

Teléfono:

DIRECTO 383 544 00 05

Web : www.Chavinda.gob.mx

II. NOTAS DE DESGLOCE

II.I INFORMACIÓN CONTABLE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A) Efectivo e Inversiones Temporales

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de situación financiera. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio respectivamente.

B) Cuentas por Cobrar

LOS Derechos a recibir efectivo o equivalentes o bienes o servicios, están representadas principalmente por anticipos y gastos por comprobar para la realización de las operaciones normales del Municipio, **No obstante, se cuenta con un saldo pendiente de justificar por la cantidad de \$ 77,429.07 que corresponden a deudores diversos misma que no fue reci-**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021

bido el soporte documental del mismo, en el proceso de la entrega recepción realizada el 1º de septiembre de 2018.

C) Otros Activos Circulantes

No se tiene saldo a la fecha del cierre.

D) Inventarios y Almacén.

El Municipio de Chavinda no cuenta con un inventario y almacén de materias primas, ya que por su actividad y naturaleza, los insumos requeridos son registrados como gastos o como inversión en obras públicas.

E) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles.

A esta fecha el Municipio de Chavinda se encuentra actualizado en el registro de sus bienes muebles e inmuebles tanto física como monetariamente de acuerdo a lo establecido por las normas emitidas por el CONAC.

F) Pasivos.

Los pasivos con proveedores y acreedores diversos representan obligaciones a cargo del Municipio mismos que reflejan el estado real de los mismos:

CUENTA	SALDO
Proveedores	43,513.92
Contratistas por obras publicas	1'459,970.23
Retenciones y Contribuciones	342,389.10
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00
Total	1'845,873.25

G) Deuda Pública a Largo Plazo.

En la actualidad el Municipio de Chavinda no cuenta con empréstitos vigentes pendientes de pago.

H) Patrimonio

El patrimonio del Municipio de Chavinda representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos más importantes, adicionando el exceso de ingresos sobre los egresos del año y de los remanentes de ejercicios anteriores.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021



2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Esta cuenta tiene movimientos por el registro del ahorro o desahorro neto del ejercicio.

3. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A) Ingresos de Gestión.

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos del Municipio de Chavinda Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del año 2020 y al 31 de diciembre se recaudaron el 96.178% de los ingresos estimados, mismos que se detallan a continuación:

CUENTA	IMPORTE
1. IMPUESTOS	\$ 2'468,212.12
2. CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$ 1'274,400.32
3. DERECHOS	\$ 2'168,246.77
4. PRODUCTOS	\$ 75,383.59
4. APROVECHAMIENTOS	\$ 2'479,791.04
5. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 38'500,369.93
6. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00

B) Gastos y Otras Pérdidas.

En este rubro que representan los egresos del Municipio, destacan los siguientes capítulos



H. Ayuntamiento
2018-2021

MORELOS NO.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021

CAPÍTULO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	20'172,538.13
MATERIALES Y SUMINISTROS	5'018,640.15
SERVICIOS GENERALES	7'520,235.68
SUBSIDIOS Y APOYOS	1'207,784.92
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	635,299.04
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	11'982,324.22

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) Efectivo y Equivalentes.

	Al Inicio del Ejercicio	Al Final del Ejercicio
Total de Efectivo y Equivalentes	2'079,642.97	4'190,985.77

II.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Al 31 de diciembre de 2020, se ejercieron un total de \$ 46'094,027.33 de los \$ 48'832,471.00 programados, es decir, un 94.39 %





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021



2. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre de 2020 se recaudaron un total de \$ 46'966,403.77 de los \$ 48'832,471.00 programados, es decir un 96.18 % de lo estimado.

III. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

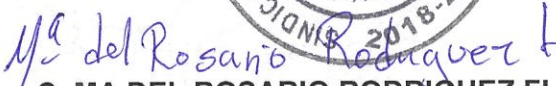
El Municipio de Chavinda no cuenta a la fecha en sus registros con cuentas de orden.

DECLARATORIA:

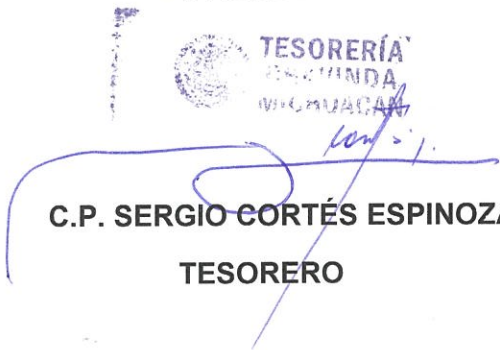
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Chavinda Michoacán, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y de igual forma asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso emitida"


C. JOSÉ LUIS CASTILLO GARCÍA

PRESIDENTE


C. MA DEL ROSARIO RODRIGUEZ FLORES

SÍNDICO


C.P. SERGIO CORTÉS ESPINOZA

TESORERO


L.S.C. FRANCISCO VARGAS HERNÁNDEZ

CONTRALOR



H. Ayuntamiento
2018-2021

MORELOS NO.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella